

100-07.13

Santiago de Cali,

Doctor
JOSE GERMAN GOMEZ GARCIA
Alcalde Municipal
Tuluá-Valle

Asunto: FUNCION DE ADVERTENCIA.

HECHOS

En ejercicio de las funciones de vigilancia y control la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, el día 06 de febrero de 2012 a las 09:04 AM, recepcionó un derecho de petición a través de la página web, instaurado por el señor ANDRES ALEJANDRO FORERO, quien mediante el correo electrónico alejandroforero1987@hotmail.com, haciendo uso del amparo constitucional, artículo 23, le solicitó respetuosamente a la contraloría general de la república: **“investigue, indague sobre el posible detrimento patrimonial de la nación, referente a la inversión de recursos públicos en la vía que conduce al corregimiento de la marina, jurisdicción del municipio de Tuluá, esta vía es de carácter departamental, sin embargo el municipio de Tuluá y gobernación del valle además de la federación nacional de cafeteros, aunaron esfuerzos para solucionar un hundimiento de bancada, exactamente ubicado en una zona denominada curva de los godos, allí se invirtieron 500 millones a finales de año 2008, sin embargo a mediados del 2011, la obra comenzó a presentar fallas, hundimientos, procesos cinemáticas catalizados al parecer por falencia en el diseño de la obra, lo anterior es afirmado por profesionales de la ingeniería civil. Ha sido dispendioso acceder a información sobre la obra, no se conoce si hubo estudio de pre factibilidad, estudios de geología, geotecnia puesto que esto es indispensable para la posterior construcción. Es muy grave que una obra que requirió una inversión tan cuantiosa no dure siquiera tres años, los postulados legales, responsabilidad fiscal, control financiero”**.

ANALISIS DOCUMENTAL

En atención al derecho de petición, instaurado mediante un correo electrónico a través de nuestra página web, presentado por quien se identifica como Andrés Alejandro Forero, el cual solicita **se investigue, indague sobre el posible detrimento patrimonial de la nación, referente a la inversión de recursos públicos en la vía que conduce al corregimiento de la marina, jurisdicción del municipio de Tuluá**, me permito presentar el análisis de la documentación que se acopió en el trámite de acuerdo a nuestra competencia:

Mediante oficios de fecha 27 de febrero de 2012, se requirió información a la Gobernación del Valle del Cauca y al Municipio de Tuluá, acerca de los recursos invertidos durante las vigencias 2008-2011, en la vía que desde el municipio de Tuluá conduce al Corregimiento de La Marina.

Mediante oficio 200-060 del 02 de marzo de 2012, suscrito por el Secretario de Infraestructura Departamental, se informa que consultados los archivos de la secretaria no aparecen inversiones realizadas en la vía en mención.

Mediante oficio 330-031-001.0214 del 29 de febrero de 2012, suscrito por la Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Tuluá, se informa que en la vía Tuluá-La Marina, específicamente para atender la desestabilización de la banca en el sitio denominado la Curva de los Godos, se suscribieron tres (3) convenios entre el municipio y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Comité del Valle del Cauca.

Analizada la información de los convenios se logró establecer que los recursos invertidos suman \$513.851.930, tal como se resume en el siguiente cuadro:

Convenio	Mpio	Federación	Total
UDS 003-2008	174.851.930	40.000.000	214.851.930
UDS-193-2008	0	19.000.000	19.000.000
UDS-036-2009	250.000.000	30.000.000	289.000.000
Total	424.851.930	80.000.000	513.851.930

La ejecución estuvo a cargo del Comité Departamental de Cafeteros, quien realiza los aportes en dirección, programación y seguimiento de la obra.

De igual forma se encontró que para la ejecución de las obras, se siguieron las conclusiones y recomendaciones del estudio de Suelos y Geotecnia realizado por la firma CONGRESUELOS Ingeniería en enero de 2008, el cual fue remitido a esta dirección técnica mediante oficio 330-031-001.0253 radicado 3008 el 14 de marzo de 2012.

De acuerdo en lo evidenciado en las carpetas contractuales el proceso constructivo de las obras cumple con las especificaciones técnicas. Prueba de lo anterior se encuentra documentado las pruebas de ensayo de laboratorio determinando la resistencia del concreto utilizado en la obra y en los registros fotográficos

Mediante oficio 150-19.61 radicado 1921 de 28 de marzo de 2012, suscrito por la Dirección Técnica de Infraestructura Física y evaluada la situación encontrada hasta la presente, se solicita apoyo técnico a la Secretaria de Infraestructura Departamental de un profesional de la ingeniería civil o experto en suelos, para la práctica de una visita y evaluar las posibles causas del deterioro presentado en la vía.

INFORME TECNICO

Mediante Resolución No. 358 de 2012, se aprueba la comisión para la práctica de la visita por parte de los profesionales adscritos de la Dirección Técnica de Infraestructura Física de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y la Secretaria de Infraestructura del Departamento, para el día 3 de mayo de 2012, logrando evidenciar lo siguiente:

- Las obras se ejecutaron en la vía que del Municipio de Tuluá conducen al Corregimiento de La Marina, sitio denominado curva de los godos, zona rural del Municipio de Tuluá.
- El tramo de la vía en el cual se construyeron las obras de contención, presenta asentamiento y pérdida de la carpeta asfáltica en una longitud aproximada de 80 metros.
- El muro de contención en concreto reforzado, presenta falla por desplazamiento vertical altamente pronunciado en su parte central y fractura en sus extremos.
- Al finalizar el muro en el sentido longitudinal, se construyeron muros escalonados en gaviones recubierto en concreto, los cuales se han fracturado y se observa el desprendimiento del recubrimiento.
- Como parte de las obras para evacuar las aguas de escorrentía, se construyeron canales en concreto las cuales rematan en un sumidero ubicado donde inicia el muro de contención, debido a que posiblemente era el punto más bajo en este tramo de la vía, probablemente por el asentamiento, la canal se ha fracturado y el sumidero quedó con un nivel más alto, lo que no permite cumplir con la función de conducir y evacuar las aguas agravando la situación, debido a que las aguas se están filtrando ocasionando mayor daño y acelerando el deterioro de las obras de contención.
- Se observó en la parte más baja donde se cimentó el muro, el terreno muy húmedo y con presencia permanente de agua, al parecer producto de las aguas que se infiltran desde la superficie.
- Sobre las colinas vecinas se observaron terrenos de erosión superficial tipo “pata de vaca”, posiblemente producto de ser utilizados para ganadería.
- Es necesario que se realicen estudios geológicos – geotécnicos detallados para determinar las posibles discontinuidades del terreno y que contribuyan a establecer las posibles causas del deterioro de la vía y falla de la obra construida”.



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

ADVERTENCIA

Con base en lo anterior, La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, ADVIERTE, la necesidad de que la administración municipal utilice las acciones pertinentes que le permitan garantizar la recuperación del tramo de la vía que conduce desde el Municipio de Tuluá al Corregimiento de La Marina, específicamente el sitio denominado la curva de los godos, so pena de constituirse en un presunto detrimento patrimonial por actuaciones antieconómicas en relación con los recursos invertidos en la vía.

De otro lado y no menos importante, ADVIERTE, sobre el riesgo de la vida de las personas que transitan continuamente ésta importante vía, debido a la situación de peligro que se presenta en la actualidad, como consecuencia del hundimiento del afirmado y la pérdida de la carpeta asfáltica.

Le solicito indicar en el término de cinco (5) días hábiles las actuaciones que llevará a cabo para evitar la ocurrencia del riesgo de pérdida de recursos públicos.

Atentamente,

Adolfo Weybar Sinisterra Bonilla

Contralor Departamental del Valle del Cauca

Proyectó: Ramón Elías Jiménez Escobar, Profesional Universitario DTIF.

Revisó y Aprobó: Viviana Castillo Ruiz, Directora Técnica de Infraestructura Física



Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledecauca.gov.co

